



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Curso **2024-2025**

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

INSTRUCCIONES: después de leer atentamente el examen, responda de la siguiente forma:

Lea el texto y responda a las preguntas 1.1, 1.2 y 1.3.

Responda una pregunta de 1,5 puntos a elegir entre las preguntas 2.1 o 2.2.

Responda una pregunta de 1 punto a elegir entre las preguntas 2.3 o 2.4.

Responda una pregunta de 1,5 puntos a elegir entre las preguntas 3.1 o 3.2.

Responda una pregunta de 1 punto a elegir entre las preguntas 3.3 o 3.4.

TIEMPO: el examen tendrá una duración máxima de 90 minutos.

Lea el texto y responda a las preguntas.

TEXTO

Hay una diferencia, a veces inmensa, entre cómo te ves tú y cómo te ve el resto del mundo.

Siempre que salgo en una foto grupal, porque hace años que no tengo valentía suficiente como para autorretratarme, amplió la imagen del móvil para reconocermé. ¿De verdad soy esa?, me pregunto. Pienso, ilusa de mí, que aparento ser más joven de lo que soy, pero está claro que no es así. El otro día, sin ir más lejos, una amiga de mi hermano me preguntó si yo era su tía. Él y yo nos llevamos ocho años. A la mañana siguiente, me compré unas pastillas de colágeno en las que tengo depositadas todas mis esperanzas.

Recuerdo cuando una tarde del siglo pasado fui a depilarme y la chica que me daba los tirones de cera afirmó que toda yo era puro músculo. Recuerdo, también, la satisfacción silenciosa que sentí al imaginarme siendo una mezcla mediterránea de Jane Fonda y Arnold Schwarzenegger.

Todo lo contrario a cuando mi osteópata, ser maravilloso y profesional donde los haya, me informó sobre las descompensaciones, contracturas y vértebras enganchadas. Comentábamos la importancia de ganar fuerza muscular y, mientras sonaba el crack de un ajuste en las dorsales, me explicó que, a cierta edad, los cuerpos se convierten en un “desparrame”. Los caminos de la imaginación son inescrutables porque, en ese momento, sentí cómo me transformaba en leche llegando a ebullición, saliendo de la olla y desparramándose entre los fogones. Menos mal que, al ver mi expresión de consternación, tuvo a bien profundizar en los múltiples beneficios de la madurez. Gracias.

Soy fan del discurso de Emma Thompson en la Berlinale de 2022. La actriz, que promocionaba la película *Buena suerte, Leo grande*, habló sobre su papel como mujer madura que descubre la sexualidad y lo que supuso desnudarse frontalmente ante las cámaras. Lo comparó a colocarse frente un espejo y mirarse. Tarea ardua, porque lo común es posar de lado, taparse con una toalla, estirarse las carnes o, simplemente, mirar de refilón nuestro cuerpo de hoy. Y la realidad es que, como dice mi tía María Antonia, nunca estarás mejor que ahora.

La mayor disociación entre lo que pienso que soy y lo que perciben los otros la vivo diariamente con mis hijos adolescentes. Cuando crees que eres una persona tolerante y que practicas la escucha activa, ellos te recuerdan que jamás entiendes sus verdaderas necesidades. Si piensas que eres una cocinera correcta, ellos te informan de que los espaguetis de menos de cinco euros que han probado en el bar de la esquina son los mejores.

Tú, que te matas a practicar *mindfulness*, eres catalogada de madre que pierde los nervios. Tú, que piensas que vistes adecuadamente, eres todo menos *fashion* y tú, que tenías cierta mundología, no te enteras de música, ni de referentes culturales y tienes que preguntar varias veces que te repitan el nombre de esos *youtubers* tan famosos y cuyas voces resuenan por toda la casa a través de sus móviles. Una amiga y yo compartíamos anécdotas de carácter maternofilial cuando, entre risa y risa, me dijo: “Creía que siempre me verían como su superheroína. Hoy me ven como una villana. Su villana favorita”. Ser un poco villana a los 51, sobre todo si eres la favorita de alguien, tampoco está tan mal. (Mercè Marrero Fuster, “Mamá, la villana favorita”, *La Provincia*, 28/3/2024)

PREGUNTAS

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN. LA LENGUA Y SUS HABLANTES (5 puntos)

Responda las tres preguntas siguientes:

1.1. (2,5 puntos) Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes: **a)** enuncie el tema del texto **(0,5 puntos)**; **b)** detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes **(1,5 puntos)**; **c)** indique qué tipo de texto es **(0,5 puntos)**.

1.2. (1 punto) Redacte un resumen del contenido del texto.

1.3. (1,5 puntos) Elabore un texto argumentativo sobre el contenido del texto, manifestando acuerdo o desacuerdo con alguna de las ideas que refleja.

BLOQUE 2. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (2,5 puntos)

Responda una de estas dos preguntas:

2.1. (1,5 puntos) Analice sintácticamente: *Me explicó que, a cierta edad, los cuerpos se convierten en un desparrame.*

2.2. (1,5 puntos) Analice sintácticamente: *Tú, que practicas mindfulness, eres catalogada de madre que pierde los nervios.*

Responda una de estas dos preguntas:

2.3. (1 punto) Indique a qué categoría gramatical, o clase de palabras, pertenece *inescrutable*, analice su estructura morfológica y señale a qué proceso de formación de palabras responde.

2.4. (1 punto) Defina el concepto de polisemia y ejemplifíquelo con la palabra *cámara*.

BLOQUE 3. EDUCACIÓN LITERARIA (2,5 puntos)

Responda una de estas dos preguntas:

3.1. (1,5 puntos) El novecientos y la generación del 14: el ensayo, la novela novecentista. Juan Ramón Jiménez.

3.2. (1,5 puntos) La generación del 27: características y trayectoria poética de los poetas del 27. El teatro lorquiano.

Responda una de estas dos preguntas:

3.3. (1 punto) Comente los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1875 y 1936, en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria.

3.4. (1 punto) Comente los aspectos más relevantes de la obra española o hispanoamericana que haya leído escrita en el período posterior a 1975 hasta la actualidad, en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

I. INFORMACIÓN GENERAL

Estructura de la prueba

La prueba consta de un texto de carácter no especializado y una serie de preguntas. El estudiante debe contestar a las preguntas según se le indica en las instrucciones. Las preguntas se estructuran de acuerdo con el modelo siguiente:

Bloque 1

Comprensión y comentario del texto propuesto:

- 1.1. Comentario de texto: a) tema del texto (0,5 puntos); b) características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,5 puntos); c) tipo de texto (0,5 puntos). (Calificación total: 2,5 puntos)
- 1.2. Resumen del texto. (1 punto)
- 1.3. Elaboración de un texto argumentativo sobre el tema que se propone. (1,5 puntos)

Bloque 2

Cuestiones sobre los contenidos de Lengua Castellana del currículo de 2.º de Bachillerato:

- 2.1. o 2.2. Análisis sintáctico de una oración compleja o compuesta. (1,5 puntos)
- 2.3. o 2.4. Cuestiones de carácter morfológico o léxico-semántico. (1 punto)

Bloque 3

Cuestiones sobre contenidos de Literatura en castellano del currículo de 2º de Bachillerato:

- 3.1. o 3.2. Tema de literatura española para desarrollar. (1,5 puntos)
- 3.3. o 3.4. Análisis de la obra leída en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria. (1 punto)

Tiempo. La duración del examen es de 90 minutos.

Puntuación. La prueba se califica sobre 10. En cada pregunta, figura entre paréntesis la puntuación máxima asignada.

II. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Las preguntas del **bloque 1** se corresponden con cuestiones relativas a la comprensión y análisis de los textos propuestos. Con la pregunta 1.1. se pretende que el estudiante sepa hacer un comentario de texto, para lo cual ha de comprender su naturaleza y su significado. Para facilitar y sistematizar las respuestas, se han previsto tres cuestiones dentro de esta primera pregunta, que el estudiante debe contestar siguiendo las indicaciones siguientes:

- a) Debe enunciar su tema de manera concisa en una o dos líneas de extensión como máximo (0,5 puntos).
- b) Explicará las características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes del texto. En caso de que resulte pertinente (por ejemplo, en el caso de las noticias periodísticas), también deberán incluirse aspectos de la estructura textual. Se analizarán los elementos lingüísticos que permitan identificar tanto las secuencias textuales (narración, descripción, exposición, argumentación, etc.) como el género discursivo (noticia periodística, ensayo humanístico, etc.): predominio de determinadas estructuras oracionales, tipo de léxico empleado, preferencia por determinados tiempos verbales, etc. Asimismo, se valorarán recursos de especial interés estilístico (o incluso de carácter literario) en el texto en cuestión: repeticiones, contraposiciones, ironía, metáfora, entre otros posibles, así como el dominio de las características del español actual y el conocimiento del contraste entre las variedades culta y estándar del español. En ningún caso se valorará que el estudiante elabore un mero listado de elementos (sustantivos, adjetivos, verbos en presente, etc.); es imprescindible que señale la función que las propiedades lingüísticas y estilísticas señaladas poseen / reflejan en el texto (1,5 puntos).
- c) Indicará el tipo de texto y el género discursivo al que corresponde el fragmento propuesto (0,5 puntos).

En la pregunta 1.2. el estudiante debe mostrar su capacidad de síntesis. Para ello, debe elaborar un resumen del texto que se adecue a las siguientes pautas: a) no debe exceder de seis o siete líneas; b) debe contener las ideas principales exponiéndolas con coherencia interna; c) se redactará con las palabras del estudiante; d) no debe ser una paráfrasis del texto; e) debe ser objetivo; por tanto, no se expresarán opiniones o valoraciones personales. Se calificará con una puntuación máxima de 1 punto.

En la pregunta 1.3. el estudiante debe mostrar su madurez intelectual, su capacidad de reflexión, su facultad para exponer clara y ordenadamente sus ideas, así como su destreza en la argumentación. Es imprescindible que el estudiante se exprese de forma personal y no conteste con fórmulas estereotipadas, que exponga sus ideas con coherencia, con rigor y con una expresión correcta. Es importante que construya un texto de naturaleza argumentativa, donde se observe claramente cuál es su posición y los argumentos que la justifican. Se admitirán distintos tipos de estructuras argumentativas, siempre que sean coherentes. Esta pregunta recibirá una calificación máxima de 1,5 puntos.

Las preguntas del **bloque 2**, relativas a cuestiones de lengua, seguirán un esquema fijo que describimos a continuación. Las preguntas 2.1. y 2.2. consistirán en un análisis sintáctico. El estudiante debe realizar el análisis funcional interoracional e intraoracional de la oración propuesta. Este análisis debe extenderse hasta el nivel de las palabras. Se calificará con un máximo de 1,5 puntos. Las preguntas 2.3. y 2.4. ofrecen la posibilidad de elegir entre cuestiones de morfología (estructura morfológica de palabras complejas, categoría o clase de palabras, procesos de creación léxica como derivación, composición o parasíntesis) y cuestiones léxico-semánticas, tales como sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, relacionadas con la comprensión del significado de ciertos elementos del texto. Su puntuación máxima será de 1 punto.

El **bloque 3** comprende preguntas relativas a contenidos de literatura (preguntas 3.1. y 3.2.) y a las obras que el estudiante habrá leído en 2.º de Bachillerato (preguntas 3.3. y 3.4.). En su respuesta se valorarán los conocimientos del estudiante, tanto los derivados del estudio de la historia de la literatura como los que pueda haber adquirido mediante la lectura de las obras literarias. En las preguntas 3.1. y 3.2., el estudiante habrá de demostrar sus conocimientos acerca de las tendencias literarias del movimiento o época por los que se pregunta y deberá, asimismo, hacer referencia a los autores y obras más relevantes. Es preciso que haga una exposición de conjunto donde demuestre un conocimiento global del movimiento literario en cuestión y de la significación de los autores y de sus obras, más allá de un mero catálogo de estos. La puntuación máxima de esta pregunta es de 1,5 puntos. En cuanto a las preguntas 3.3. y 3.4., el estudiante debe mostrar su conocimiento de la obra leída, relacionarla con el movimiento o tendencia literarios a los que pertenece y destacar su importancia en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria. Su puntuación máxima será de 1 punto.

En el marco de los criterios establecidos con carácter general por la Comisión Organizadora del Distrito Único de Madrid para todas las materias, se reitera la importancia de la corrección de la expresión escrita en esta materia. Así, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión del estudiante. Hechas estas consideraciones generales, la máxima deducción global en el ejercicio será de dos puntos de la forma siguiente:

- La primera incorrección ortográfica no se penalizará.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la segunda, por cada falta se deducirán 0,25 puntos hasta un máximo de dos puntos.
- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de 1 punto.

Obsérvese que, aunque la suma de las deducciones anteriores sea superior a 2 puntos, la máxima deducción permitida será de 2 puntos.

2.3. (1 punto) Análisis morfológico:

inescrutable: palabra formada por derivación. Adjetivo.

In prefijo + *escrut* raíz/lexema + *a* vocal temática + *ble* sufijo

In prefijo + *escruta* raíz/lexema + *ble* sufijo

2.4. (1 punto) El estudiante deberá definir el concepto de polisemia y ejemplificarlo aportando, al menos, dos ejemplos con la palabra *cámara*. A modo de ejemplo, algunos significados de *cámara* son: máquina fotográfica, compartimento cerrado, habitación, anillo tubular de goma que forma parte de los neumáticos, etc.

3.1. (1,5 puntos) El estudiante deberá redactar un texto expositivo que responda a la pregunta: El novecientos y la generación del 14: el ensayo, la novela novecentista. Juan Ramón Jiménez.

3.2. (1,5 puntos) El estudiante deberá redactar un texto expositivo que responda a la pregunta: La generación del 27: características y trayectoria poética de los poetas del 27. El teatro lorquiano.

3.3. (1 punto) El estudiante deberá comentar los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1875 y 1936, en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria.

3.4. (1 punto) El estudiante deberá comentar los aspectos más relevantes de la obra española o hispanoamericana que haya leído escrita en el período posterior a 1975 hasta la actualidad, en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria, en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria.